



## **Subsecretaría de Fiscalización y Control: informe de actividades**

Jueves, 12 de Abril de 2012



Desde su creación como órgano de contralor de la ley de Productos Químicos y Biológicos de uso Agropecuario (además de otros instrumentos legales como la ley de Marcas y Señales o la ley de Productos Zooterápicos, entre otras), la Subsecretaría de Fiscalización y Control del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos lleva adelante una tarea de relevamiento, registración, control, capacitación y asesoramiento destinada a todos los actores de la cadena: expendedores, productores, ingenieros, acopios y aplicadores.

Con un equipo de trabajo compuesto por profesionales, técnicos e inspectores que se desempeñan en conjunto con las 18 Agencias Zonales de la cartera desplegadas en el interior de la provincia, se está desarrollando una serie de actividades destinadas a fomentar el correcto uso y aplicación de los agroquímicos, a incentivar la regularización administrativa por parte de quienes integran el sector, a intensificar el control sobre las aplicaciones y a brindar conceptos clave para la sociedad en general, siempre con el principal objetivo de resguardar la salud de los trabajadores y de la población.

**En los últimos cuatro meses, estos trabajos pueden demostrarse con números concretos:**

-164 resoluciones confeccionadas.

-15 multas por infracciones diversas.

-6 clausuras.

-47 inspecciones en la ciudad de Córdoba y en el interior provincial.

-18 denuncias recibidas (9 resueltas y 9 en curso de resolución).

-42 inscripciones y 59 habilitaciones en el registro de agroquímicos.

Por otra parte, se constituyó la Mesa de Criaderos Clandestinos de Cerdos, con la participación las secretarías de Ganadería, Alimentos, Producción Agropecuaria Familiar, Ambiente y Salud Pública por parte del estado provincial, junto a la Municipalidad de Córdoba, el Senasa y distintos municipios del interior. El objetivo es la erradicación y transformación de los establecimientos porcinos clandestinos, a los fines de evitar enfermedades y problemas de salubridad.

También se elaboró un cronograma de controles en rutas para los transportes de productos alimenticios y cárnicos, de agroquímicos y de ganado. El detalle consta de dos operativos mensuales en distintos puntos del territorio cordobés: el primero se realizó en la ruta nacional 19 y finalizó con un total de 3.500 kilos de alimentos en mal estado decomisados.

Por último, se trabaja intensamente en la numeración de certificados y actas y en la actualización y digitalización de los registros, para agilizar los trámites atinentes a las inscripciones.

Además de todo lo mencionado, otro de los objetivos de la Subsecretaría de Fiscalización y Control es sumar a un trabajo mancomunado a más entidades, municipios, comunas y particulares de las distintas cadenas sobre las que tiene injerencia, para lograr un aceitado mecanismo de capacitación, control y concientización de las buenas prácticas agrícolas, ganaderas y alimentarias. Para ello, el equipo del área se encuentra a disposición en su sede en Vélez Sársfield 340 de la ciudad de Córdoba, el número de contacto es 0351- 4342097/98 (Interno 3), o al **0800-888-1234**, y por correo electrónico:

[fiscalizacion.agroquimicos@cba.gov.ar](mailto:fiscalizacion.agroquimicos@cba.gov.ar).-

**Leyes sobre las que la Subsecretaría de Fiscalización y Control es órgano de aplicación:**

**Ley N° 9.164** - Productos Químicos y Biológicos de Uso Agropecuario.

**Ley N° 5.542** - Marcas y Señales

**Ley N° 8.936** - Ley de la Conservación de Suelos y la prevención de Degradación de los Suelos.

**Ley N° 6.974** y su Dto. 4995, por medio de la cual la provincia de Córdoba adhiere a la Ley Federal de Carnes.

**Ley N° 8.431** - en lo referido al faenamiento clandestino.

**Ley N° 8.417** - de Control de Enfermedades Pecuarias.

**Ley N° 8.095** - de Fiscalización Lechera.

**Ley N° 5.487** - de Colonización y Reordenamiento Agrario.

--

**Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos**

Gobierno de la Provincia de Córdoba

27 de Abril 172, 4º piso